

## **por que no puedo cobrar el prodi despues de la rai ?**

Escrito por angeli - 14/07/2010 13:34

---

he cobrado el paro 8 meses,luego la ayuda de seis meses por desempleo, y despues la RAI, por que no tengo derecho al prodi? he terminado de cobrar la RAI el lunes, tengo derecho al prodi, si se aprobado le prorroga de seis meses?

gracias por su respuestas.un saludo Angeli.

=====

## **Re: por que no puedo cobrar el prodi despues de la rai ?**

Escrito por tucapital.es - 14/07/2010 19:51

---

El PRODI es para las personas que hayan terminado de percibir el subsidio o prestación de desempleo entre el 1 de enero de 2009 y el 15 de Agosto de 2010.

De cualquier forma, acude al Servicio de Empleo y solicítalo.

Salu2.

=====